



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 203

21 de octubre de 2019

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	3
Es la hora 20:38.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ LICENCIAS.....	4
Solicitada por el señor Edil Gastón Camy, por los días 7 y 21 de octubre de 2019. Se vota por la afirmativa.	
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	5
Medidas para enlentecer el tránsito en la Ruta 1.....	
Hace meses que en Rafael Peraza hay un caño de OSE perdiendo agua.....	
Cientes del Banco Hipotecario del Uruguay pagaron sus viviendas y ahora deben afrontar deudas por colgamentos.....	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.....5	
Falta de cordón cuenta en Itzaingó.....	
Falta de alumbrado público en Juan Soler.....	
Rotura de caños de saneamiento en la Terminal de Ómnibus de San José.....	
Exposiciones del señor Edil Pablo García.....6	
Que se homenajee a Víctor Manuel Santurio poniéndole su nombre a una plaza del barrio Picada de las Tunas..	
6	
Exposición del señor Edil Mario Chávez.....6	
Formidable experiencia del concurso de innovación y emprendedurismo Hub San José.....	
Exposición del señor Edil Angelo Panzardi.....7	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	8
Presentado por el señor Edil Germán González, referente al reconocimiento, en el Marco de la Mesa de Desarrollo Rural, a Quica Casas en el Día Internacional de la Mujer Rural.	
Presentado por el señor Edil Carlos Rodríguez, referente a la puesta de manifiesto del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Libertad.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	8
APARTADO I. Aprobación de actas.....	
8	
Se reconsidera y se vuelve a votar parte del texto del Acta 200 del 16 de setiembre de 2019. Se votan por unanimidad el Acta 201 del 30 de setiembre de 2019 y el Acta 202 del 7 de octubre de 2019.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	
9	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	
9	
No hay.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	9
Solicitado por el señor Edil Danilo Del Curti, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:58.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	9
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	9
Es la hora 21:02.	
◆ ANEXO.....	10

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el veintiuno de octubre de dos mil diecinueve, a las veinte y treinta y ocho, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Juan Martín Álvarez

Ediles titulares: Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Girolidi, José María Reyes, Juan Carlos Doello, Carlos Rodríguez, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Faltan los señores Ediles: con aviso Susana Gásperi y Olga Martínez; **con licencia**, Raúl Andiarena, Gastón Camy, Matías Laca y Luisiana Peraza.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafo: Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 203/2019.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en Sala. Comienza la sesión de este lunes 21 de octubre de 2019.

(Es la hora 20:38).

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se reconsidere el Acta 200, votada la sesión pasada, por errores

que constaté en el texto. En la página diez, se puso «Efraín Soto, Partido Nacional». En la página veinticuatro, se hace mención al compañero Edil Pablo García como «Pablo Fernández».

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil: en el capítulo que corresponda consideraremos su solicitud.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia de los asuntos entrados en el repartido).

- 1. Intendencia de San José remite el Oficio 2855/2019 por el que acusa recibo del planteo efectuado por el señor Edil Javier Gutiérrez referente a nominar la cañada existente detrás del Hogar de Ancianos. (Hay repartido).
Pasa a conocimiento del señor edil y a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.*
- 2. Junta Departamental de Canelones remite el Oficio 4/2019, al que se adjunta la exposición del señor Edil Roberto Saravia referente al programa de culminación de estudios secundarios. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.*
- 3. Junta Departamental de Rivera remite el Oficio 889/2019, al que se adjunta exposición de la señora Edila Soledad Tavares, quien hace referencia a los dichos del candidato a presidente Ec. Ernesto Talvi. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.*
- 4. Junta Departamental de Rivera remite Oficio 894/2019, al que se adjunta exposición de la señora Edila Laura Buzó, referente al 8 de octubre día, en que fue asesinado Ernesto «Che» Guevara. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.*
- 5. La Intendencia de Salto remite el Oficio 1226/2019, por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Mario Guerra con respecto a la marcha a caballo en defensa de las jineteadas. (Hay repartido).*

A conocimiento del señor edil.

6. Junta Departamental de Cerro Largo remite el Oficio 377/2019, al que se adjunta exposición del señor Edil William Bordachar recordando los 99 años del Partido Comunista del Uruguay. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

7. Junta Departamental de Cerro Largo remite el Oficio 378/2019, al que se adjunta la exposición del señor Edil William Bordachar, quien destaca los logros obtenidos en operaciones de ojos en el Hospital José Martí. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

8. Alumnos de la Escuela 102 remiten nota solicitando la creación de un espacio público en el barrio Exposición. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, llegaron dos expedientes del Ejecutivo Departamental. Secretaría le da lectura al texto de referencia del primer expediente.

(Se lee).

La Intendencia de San José remite el Oficio 2856/2019 de la Intendencia de San José solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la Fiesta del Mate Cocido, a realizarse en el Club Social y Deportivo River Plate.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día como asunto entrado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasa a la Comisión de Legislación y Asunto Laborales.

Secretaría le da lectura al texto de referencia del segundo expediente del Ejecutivo Departamental que ingresó fuera del orden del día.

(Se lee).

La Intendencia de San José remite el Oficio

2860/2019, por el que solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la Río de la Plata Fest, a realizarse en la Hostería del Parque Rodó.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión en el orden del día como asunto entrado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasa a la Comisión de Legislación y Asunto Laborales.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha presentado a la Mesa una solicitud de licencia. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

San José, octubre de 2019.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Esc. Juan Martín Álvarez
Presente*

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia los días 7 y 21 de octubre de 2019 por razones personales.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Gastón CAMY
EDIL- PARTIDO NACIONAL**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisiones.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 7/10/2019: faltan con aviso los señores Ediles Danilo Del Curti y Alejandro Dianesi; sin aviso los señores Ediles Reinaldo Díaz, José María Reyes y Gastón Camy.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura del 8/10/2019: falta con aviso el señor Edil (S) Germán Vera.

Comisión de Área Metropolitana del 14/10/2019: faltan con aviso los señores Ediles Reinaldo Díaz y Olga Martínez.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Medidas para enlentecer el tránsito en la Ruta 1**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

En noche de hoy, he traído inquietudes de vecinos de Punta de Valdez y Rafael Peraza.

En primer lugar, quisiera poner en conocimiento del Cuerpo que el señor José Adrián Alonso González le hizo una petición al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que contó con quinientas firmas o adhesiones por *Facebook* de vecinos de Puntas de Valdez y de otras zonas en el eje de la Ruta 1, por la peligrosidad en el tránsito, con accidentes fatales, como el ocurrido la semana pasada.

En el mismo sentido, le solicito al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que estudie la posibilidad de construir una rotonda ciega, como la que se hizo en la entrada de Ciudad del Plata, o lo que

considere conveniente para enlentecer el tránsito, ya sea semáforos, despertadores, lomadas, etcétera. Hay que evitar de alguna forma que sigan ocurriendo accidentes fatales o con personas lesionadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor Adrián Alonso y a la prensa.

◆ **Hace meses que en Rafael Peraza hay un caño de OSE perdiendo agua**

Por otra parte, quiero volver a hacerle un reclamo a OSE¹ por la rotura de un caño en Rafael Peraza, que hace meses está perdiendo agua. Se encuentra en la Calle 1810, pegado a la casa de la familia Pérez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina Comercial de OSE y a la prensa.

◆ **Clientes del Banco Hipotecario del Uruguay pagaron sus viviendas y ahora deben afrontar deudas por colgamentos**

Por último, quiero dirigirme a las autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay, porque hay gente que ya le pagó su casa, pero resulta que ahora le aparece una deuda por los llamados «colgamentos».

Sé del caso de una señora de setenta y cinco años de Rafael Peraza a la que le apareció una deuda de ciento setenta y tres mil trescientos diecisiete pesos, a pagar en cincuenta y tres cuotas. Esta señora solicita que vengan las autoridades del Banco a inspeccionar su casa y a ver los documentos de la vivienda.

Con la magra jubilación que muchas personas cobran les es difícil pagar esas deudas que están apareciendo, porque sé de otros casos. La señora no sabe qué son los colgamentos, y yo tampoco, por eso les solicito a las autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay que se contacten conmigo o se dirijan a la casa de esta señora para explicar la situación.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Falta de cordón cuenta en Ituzaingó**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se apague la luz de adelante de la Sala para que podamos ver unas fotografías que traje, que ilustran lo que voy a exponer en esta media hora previa.

(Se muestran fotografías).

En esas imágenes se puede apreciar el estado de las calles y de las cunetas de villa Ituzaingó. Ese lugar que están viendo es el complejo de MEVIR, que está a la entrada de la localidad, a la izquierda, al lado del cementerio. Se puede ver claramente cómo quedan las cunetas después de las lluvias.

Varios vecinos me han manifestado su preocupación por la falta de cordón cuneta. Si bien el Ejecutivo Departamental ha hecho cordón cuneta en esa zona y se ha comprometido a continuar, en ese complejo de MEVIR² aún no se construyó.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a prensa.

◆ **Falta de alumbrado público en Juan Soler**

Por otro lado, quiero reclamar por la falta de alumbrado público en el pueblo Juan Soler.

Le voy a solicitar al sonidista que deje esa foto que está a oscuras, que es de la calle lateral del pueblo. La luz que más se ve es la de la Luna, y la que está más abajo es la del único foco que hay en esa cuadra, que, si la comparamos con las calles de nuestra ciudad, serían tres cuadras, y solo hay un foco en cada esquina.

Los vecinos están cansados de reclamar por la falta de alumbrado público, y se les está cobrando la Tasa de Alumbrado Público

desde el momento en que quedó habilitada. El Intendente ha manifestado en varias oportunidades que en aquellos casos donde no hubiera picos de luz y se cobrara la Tasa de Alumbrado Público se devolvería el dinero. Pero los vecinos no están pidiendo que se les devuelva dinero, sino que se coloquen más focos de luz en las cuadras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Rotura de caños de saneamiento en la Terminal de Ómnibus de San José**

Por último, señor Presidente, voy a reclamarle nuevamente al Ejecutivo Departamental por la situación de la Terminal de Ómnibus de San José.

No traje fotos porque son comprometedoras y la situación que muestran es bastante antihigiénica. Lo que sucedió fue que a los problemas por las inundaciones se le sumó que reventaron los caños del saneamiento por el mal funcionamiento en ese edificio, y las aguas con materias fecales salieron por la vereda. Esa situación se viene repitiendo desde hace tiempo, así que le solicito al Ejecutivo Departamental que tome cartas en el asunto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito y a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Chávez.

◆ **Que se homenajee a Víctor Manuel Santurio poniéndole su nombre a una plaza del barrio Picada de las Tunas.**

EDIL MARIO CHÁVEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero aprovechar este espacio de la media hora previa para homenajear a un grande de nuestro departamento, del canto oriental, del folclore. Me refiero a Víctor Manuel Santurio, que tanto hizo por San José y nos representó en varias oportunidades en Europa.

Queremos hacerle un justo reconocimiento solicitándole al Ejecutivo Departamental que a la plaza que se va a inaugurar próximamente en el barrio Picada de las Tunas, en las calles Camacuá y Costa Rica, se le ponga su nombre. Así nos lo han hecho saber dirigentes en la recorrida que realizamos con los Ediles Alejandro Dianesi, Héctor Silvera y quien les habla, Mario Chávez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Formidable experiencia del concurso de innovación y emprendedurismo Hub San José**

EDIL ANGELO PANZARDI Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vengo a contarles una hermosísima experiencia que viví el pasado viernes 18, en el Mercado Municipal de San José. Estoy hablando de la experiencia que viví con el Hub San José. En una feria de innovación y emprendedurismo compitieron jóvenes con sus proyectos.

Se presentaron más de setenta jóvenes, estudiantes de Secundaria de liceos públicos y privados, y de UTU³, y más de treinta y un proyectos de todo el departamento. Hubo un nivel de presentación y trabajos que cuando uno los observaba se llenaba de orgullo; parecía que estuviéramos en otro lugar. Nos sentimos plenos y convencidos de que por ahí es el camino a seguir.

Todo esto se pudo lograr, nada más ni nada menos, que por el gran trabajo y dedicación de un equipo de trabajo que confió en que ese era el camino. Estoy hablando de la Dirección General de Desarrollo del Ejecutivo Departamental, encabezada por la señora Mercedes Antía, que lideró este proyecto como nadie junto con su equipo de trabajo, mostrando que por ahí va el futuro de nuestro departamento, que por ahí es por donde debemos transitar los uruguayos si queremos tener un país próspero.

En esa feria de innovación se les pudo mostrar a todos los josefinos que el espíritu de estos jóvenes que participaron nos van a hacer llegar lejos. Como dije, fueron treinta y un proyectos que emocionaron a todos los que estábamos allí presentes.

De quienes se presentaron, tres equipos, de tres integrantes cada uno, viajarán a Santiago de Chile, donde podrán comparar lo que están haciendo con lo que allí se desarrolla, y así seguir avanzando, proyectándose. Imagínense jóvenes de quince años que saben que el mes que viene viajarán al exterior, algunos por primera vez en avión. Imagínense la experiencia de ese viaje, la experiencia de ver otros proyectos y llevar los suyos, de ver otra cultura, otra realidad.

Todo esto, en realidad, es un logro de todos los josefinos, y a mí me llena de orgullo como uruguayo, como josefino, que en San José, el lugar donde crecí, viví siempre y vivo, esté mostrando que hay un camino diferente para avanzar, que la expectativa está latente y que con gente con ganas, motivada, innovadora, vamos a salir adelante.

Vaya desde esta Junta Departamental las felicitaciones al Ejecutivo Departamental de San José, especialmente a la Dirección General de Desarrollo, por el gran trabajo que hacen con el Hub San José.

También quiero felicitar a las diferentes escuelas, liceos y escuelas de UTU de todos los rincones del departamento cuyos jóvenes presentaron proyectos. Vaya las felicitaciones a los docentes y también a los padres de esos jóvenes, que en muchos

casos, con lágrimas en los ojos, vieron cómo sus hijos subían al estrado y presentaban sus proyectos. Por ahí es por donde debemos caminar todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Desarrollo y a la prensa.

Muchas gracias,

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Quiero informar que el pasado 15 de octubre, Día Internacional de la Mujer Rural, desde la Mesa de Desarrollo Rural y la Junta Departamental de San José, que apoyó este evento junto con al MIDES⁴ y la Intendencia de San José, le hicieron un reconocimiento a la referente, feminista y mujer rural Quica Casas. Ella, emocionada, recibió el reconocimiento por parte del Presidente de la Junta Departamental.

No tengo nada más que informar. Gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Como veníamos informando en sesiones anteriores, el pasado jueves, en el Club El Asador, se realizó la puesta de manifiesto del Plan de Ordenamiento Territorial de Libertad. Concurrimos con el señor Edil Javier Gutiérrez. Hubo un público aceptable.

Se registraron reclamos de los vecinos y otros actores de la sociedad. La comisión

que está trabajando en el Plan de Ordenamiento va a estudiar las estas inquietudes y otras que van a llegar en el plazo que se fijó de treinta, treinta y cinco días para recibir las opiniones de los vecinos. Luego se terminará de elaborar el articulado y se enviará a la Junta Departamental.

Es cuanto quería informar, señor Presidente. Gracias.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Reitero que vamos a solicitar la reconsideración del Acta 200, que fue votada la sesión pasada, por errores que constaté en el texto. En la página diez, se puso «Efraín Soto, Partido Nacional». En la página veinticuatro, se hace mención al compañero Edil Pablo García como «Pablo Fernández».

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la reconsideración del texto que contiene el error en la página diez. Donde dice «Efraín Soto Partido Nacional» debe decir «Efraín Soto, Frente Amplio». Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación la corrección. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación la reconsideración del texto que contiene el error en la página veinticuatro. Donde dice «Pablo Fernández» debe decir «Pablo García». Se somete a

votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación la corrección. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto en consideración del día de hoy.

(Se lee).

Acta 201 de la sesión ordinaria del 30 de setiembre de 2019. Acta 202 de la sesión ordinaria del 7 de octubre de 2019.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 201 de la sesión ordinaria del 30 de setiembre de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 202 de la sesión ordinaria del 7 de octubre de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:58).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No hay número en sala. Se levanta la sesión

(Es la hora 21:02).

Juan Martín Álvarez
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General

NOTA FINAL: La expresión «señora Edil» se registra por solicitud expresa de las legisladoras que se nombran en esa oportunidad.

ANEXO

- 1) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 2) **MEVIR** Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 3) **UTU** Universidad del Trabajo del Uruguay- Consejo de Educación Técnico-Profesional
- 4) **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social